

Todo el día ladrando.

Ésa es la realidad que muchos vecinos y vecinas tenemos que soportar diariamente: perros en balcones, terrazas y jardincitos particulares que se pasan el día ladrando a las moscas, por decirlo de alguna manera.

Y antes de nada, que quede clara una cosa: este escrito no lo envía ningún enemigo acérrimo de las animales en general, ni de los perros en particular. Los animales son extraordinarios, y merece la pena protegerles y asegurarles una vida digna. Y esto vale para todo tipo de animales, sean domésticos, salvajes, de producción, etc.

Por desgracia, de algunos/as propietarios/as de perros no podemos decir lo mismo. No son fantásticos, sino más bien dejados, poco solidarios e irrespetuosos con el resto de sus vecinos. No quiere esto decir que sean “mala gente”, simplemente no plantean bien la tenencia de sus mascotas, no respetan las ordenanzas municipales ni respetan tampoco la convivencia que el buen sentido marca (al margen de leyes, normas y ordenanzas). Y no es sólo culpa suya, también el Gobierno Municipal tiene una responsabilidad en ello, por actuar con dejadez y mirar hacia otro lado.

Es cierto que la mayoría de propietarios caninos cumplen, cumplimos, bastante bien con nuestras obligaciones, pero hay unos pocos que realmente piensan y actúan como si sus animales tuvieran más derechos que los propios vecinos. Y eso no está bien.

No vivimos en caseríos perdidos en el monte. Vivimos en pueblos y ciudades con altas densidades de población concentrada en pequeños espacios, razón por la que debemos ser más respetuosos si cabe con los ruidos y tomar medidas para no molestar ni ser molestados.

Yo no estoy de acuerdo en cómo se gestiona este problema de contaminación acústica. Para empezar, tienes que ser tú quien denuncie al vecino, y entonces es cuando la policía municipal, siguiendo el protocolo, viene y verifica si la denuncia es cierta o no lo es. Pienso que no es correcto actuar así. No está bien dejar que los vecinos se denuncien unos a otros. Eso puede dar pie a todo tipo de situaciones desagradables, incluidas las denuncias y “contra-denuncias” por venganza, animadversión, etcétera.

Por otro lado, a la larga, no sirve de mucho denunciar verbalmente (mi experiencia), y el problema se perpetúa e incluso se agrava, porque al final, se crea una inercia y una empatía a actuar del mismo modo por parte de otros propietarios de animales, lo cual es normal, porque “si el perro de mi vecino tiene *derecho* a pasarse el día ladrando, entonces el mío también”.

No es tan difícil saber cuál es el propietario que permite que su perro se pase todo el día ladrando. Para saber eso, basta con conocer tu pueblo (o tu barrio). Y punto. Y luego, hacer lo que haya que hacer para solucionar el problema. Me parece bien que, al principio, los responsables de este tema se limiten a hablar y a advertir o amonestar verbalmente al propietario en cuestión, pero si el problema persiste y no se soluciona, tendrán que hacer algo más, ¿no?

Y nadie está diciendo que un perro de vez en cuando no pueda ladrar. Todos ladran (incluido el mío). Pero una cosa es que un perro ladre de manera puntual, y otra cosa es

que un perro se pase el día ladrando porque está más sólo que la una y al final se acaba volviendo medio tarumba. Una cosa es que un perro ladre porque han llamado a la puerta de su casa, y otra cosa es que un perro se pase el día ladrando a todas las personas que pasen por delante de su balcón o de su verja... ¡cuando su balcón o su verja están en medio de una calle por la que transita gente continuamente!

Yo hablo de contaminación acústica. De eso hablo. Tal vez, aquellas personas que trabajan fuera (la mayoría) y no vuelven a casa hasta las siete u ocho de la tarde, es probable que no se sientan tan afectadas por este problema, pero aquellas otras personas que viven y trabajan sin salir de la localidad, o personas ya jubiladas, o personas enfermas, o las que trabajan en turnos de mañana-tarde-noche, estas personas acaban viviendo una situación que se convierte en ocasiones en un verdadero calvario.

Por otro lado, todos los perros ladrones y que provocan problemas de ruido y contaminación acústica comparten una misma característica: son perros que se pasan el día solos en un balcón, en un jardín o en una especie de patio particular de viviendas por lo general unifamiliares. Con frecuencia –no siempre– los tienen ahí como quien tiene una alarma de SEUR, para que ladren a todo lo que se acerca a su “territorio”. No reciben ningún tipo de adiestramiento por parte de sus dueños, los cuales consideran, por razones que no alcanzo a comprender, tener derecho a molestar a todos los vecinos con sus animales, a pesar de existir medios –sencillos y en absoluto costosos– para remediar esa solución.

Por ejemplo, si el propietario de un animal quiere utilizar a éste como guardián (en vez de como mascota y compañero), o no tiene más remedio que dejarlo solo durante bastantes horas, lo que tiene que hacer es adiestrarlo. Si no puede permitirse un adiestrador, basta con adquirir un collar de adiestramiento, que son baratos (se pueden comprar desde 30 euros). Los hay de dos tipos: los que emiten un sonido agudo que sólo escuchan los perros y que les es muy desagradable, y los que emiten un estímulo eléctrico que les es igualmente desagradable. ¡Ojo, no confundamos las cosas! No “electrocutan” a los animales, simplemente les provocan un estímulo eléctrico desagradable, cada vez que emiten un ladrido. Y como los perros son muy listos, en seguida aprenden a estar en silencio. Y de esta manera, pueden pasarse el día en sus balcones, jardines, o en donde sus dueños consideren oportuno, sin que por ello molesten a nadie.

Hay quienes se escandalizan ante la sola idea de valerse de un collar de adiestramiento, tildándolo incluso de “maltrato animal”. Es como si quisieran hacernos creer (o hacerse creer así mismos) que tienen un “corazón de oro” para con los animales. Sí, un “corazón de oro” para con sus animales... y otro de “hojalata” para con sus vecinos. Eso es lo que tienen. En realidad, a la larga, con esa actitud lo único que consiguen es que una parte de la sociedad se posicione en contra de los perros, percibiéndolos como una fuente de ruidos y de molestias, con el consiguiente perjuicio hacia los mismos.

Para mí, el hecho de que en un pueblo se permita que unos (pocos) perros se pasen el día ladrando, amargando la tranquilidad de la gente que vive y trabaja en el mismo, es una señal de primitivismo. Y si una persona que arroja la basura al arroyo o a la calle es para mí un ***, una persona que deja a su perro durante horas y horas ladrando a todo lo que se mueve por delante de su campo visual-auditivo-olfativo, es también otro ***. O incluso, es un vulgar maltratador, porque maltrata a sus vecinos obligándoles a

soportar durante horas, días, semanas, meses y años unos niveles de ruido que son sencillamente insoportables e inaceptables.

Mucha ordenanza municipal y mucha historia, pero luego, a la hora de hacerla cumplir...